



496843
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 635
QUILLON, lunes 17 julio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-733

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): SINATEX CHILE LTDA.

RUT: 76.297.487-8

LA SUMA DE \$: 1.284.581

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 12121, POR SWITCH PARA EL DAEM, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL, ACORDE AL DA N° 3472 DEL 14/06/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999	010999	Otras	1.284.581		76297487-8	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.284.581	76297487-8	C-0

TOTALES : 1.284.581 1.284.581

 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE QUILLON		 SECRETARIO MUNICIPAL	
 JEFE FINANZAS		 DIRECTOR DAEM	
 JEFE DAEM		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485252		CHEQUE N°	
EGRESO N° 635		NOMBRE R.U.T.	
FECHA DE PAGO		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha